

**PROTOCOLO PARA LA PROPUESTA DE SEDE DE LA ESCUELA DE OTOÑO
DEL VOLUNTARIADO 2021
XXVI EDICIÓN**



**PLATAFORMA
DEL VOLUNTARIADO
DE ESPAÑA**



PLATAFORMA
DEL VOLUNTARIADO
DE ESPAÑA

La Escuela de Otoño del Voluntariado (EOV) es un proyecto de aprendizaje y formación que la Plataforma de Voluntariado de España celebra anualmente en el mes de octubre en colaboración con una Plataforma Autonómica o local de la Red. Tanto su dimensión como su planteamiento ha ido evolucionando en sus 25 años de trayectoria para adaptarlo a la realidad más actual del voluntariado en nuestro país.

El pasado año 2020, ha sido un momento trascendental y de inflexión tanto para las personas como para las organizaciones. La edición XXV de la Escuela de Otoño también tuvo que adaptarse a la realidad cambiante del momento y se pasó de un escenario de presencialidad y encuentro físico a un formato virtual y digitalizado completamente. En esta nueva edición XXVI, mantendremos el escenario virtual para poder invitar a esta formación a un mayor número de personas, pero esperamos poder contar con una parte presencial de encuentro e intercambio si las circunstancias lo permiten.

Aun con todos estos cambios, la esencia y objetivo general no han cambiado: **crear un espacio de encuentro, reflexión y aprendizaje en el que se realizan diversidad de actividades formativas, culturales, innovadoras, etc., para todas las personas relacionadas con la acción voluntaria.**

Además, la Escuela de Otoño plantea objetivos específicos de manera transversal entre los que destacan:

- Dotar de herramientas y conocimientos que faciliten la labor tanto a personas técnicas, directivas como personas voluntarias.
- Promocionar un voluntariado de calidad.
- Visibilizar e intercambiar buenas prácticas.
- Promover la participación y los valores del voluntariado.
- Favorecer encuentros y espacios de reflexión sobre el voluntariado.

Desde la Plataforma del Voluntariado de España, como red de redes, se tiene el firme compromiso de dar apoyo a su movimiento asociativo y en este sentido, la Escuela de Otoño se organiza conjuntamente en colaboración con una Plataforma Autonómica o Local de la Red PVE. Por ello, cada año se ha ido organizando en diferentes territorios apostando por su visibilidad, apoyo y compromiso con el voluntariado en su territorio.



Tribulete, 18 local 28012 Madrid
Tlf: **91 541 14 66** Fax: **91 541 14 21**

www.plataformavoluntariado.org

G-78453362 Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones N° 71.961 Declarada de utilidad pública OM: 7/7/1997



PLATAFORMA
DEL VOLUNTARIADO
DE ESPAÑA

¿Cómo elige la sede de la Escuela de Otoño?

De acuerdo con el Protocolo de Organización de la EOVI (aprobado por nuestra Comisión Permanente, actualmente Junta Directiva, en abril del 2011), las entidades que postulen deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:

- **Plazo** para la recepción de candidaturas: desde el 4 de febrero hasta el 4 de marzo de 2021.
- **Envío de documentación:**
 - Carta de la presidencia de la Plataforma territorial y local manifestando la disposición para la celebración y organización de la EOVI2021 en su ámbito territorial. Y del personal y tiempo de dedicación a ello.
 - Descripción de los compromisos existentes con las autoridades locales para apoyar y participar en la celebración de la Escuela.
 - Presupuesto estimado que pueda conseguir o aportar para el desarrollo de la Escuela.
 - Descripción de las infraestructuras disponibles en la ciudad para albergar la Escuela y posibles compromisos de la Plataforma colaboradora con las personas gestoras de estas.
 - Descripción de la infraestructura de alojamientos disponible, cercanos al lugar donde se celebrará la Escuela, que pudieran albergar a las personas participantes y posibles compromisos de esa Plataforma colaboradora con las mismas (siempre acorde al presupuesto disponible para la realización de la Escuela)
- **Selección de candidaturas:** La Junta Directiva de la PVE delegará en un Grupo de Trabajo (formado por el presidente y responsables de Junta Directiva), el estudio de la documentación, el seguimiento del proceso, así como la preselección de la Plataforma colaboradora. Este Grupo de Trabajo, realizará un informe que se presentará en Junta directiva para su estudio y aprobación final.



Tribulete, 18 local 28012 Madrid
Tlf: **91 541 14 66** Fax: **91 541 14 21**

www.plataformavoluntariado.org

G-78453362 Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones N° 71.961 Declarada de utilidad pública OM: 777/1997



PLATAFORMA
DEL VOLUNTARIADO
DE ESPAÑA

¿Qué tiene que hacer la Plataforma autonómica o local?

Logística:

- Analizar y presentar listado de espacios, apoyos al desplazamiento, alojamientos y manutención (empresas de catering y/o restaurantes disponibles), para la celebración de la Escuela de Otoño.
- Comprobar la accesibilidad de los espacios para todas las personas y comunicar las posibles necesidades al equipo organizador de la PVE.
- Contacto y solicitud de presupuestos junto a la PVE.
- Realización de reservas y gestiones necesarias (solicitud de permisos, condiciones de uso, limpieza, etc.) para el correcto uso de los espacios de desarrollo de la Escuela.
- Identificar las posibles necesidades para el correcto desarrollo de la Escuela y ponerlas en conocimiento de la PVE.
- Aporta el apoyo necesario (de personas) para el correcto desarrollo de la escuela durante la fase de preparación (dos días antes) y la fase de ejecución (días de realización) especialmente para la inscripción.

Participación:

- Fomentar y asegurar la participación de las personas voluntarias y personal técnico de las entidades de la plataforma local.
- Gestión de las personas voluntarias que haya para la realización de la Escuela.
- Proponer entidades que se encarguen de realizar la traducción simultánea en lengua de signos durante el desarrollo de la Escuela.



Tribulete, 18 local 28012 Madrid
Tlf: **91 541 14 66** Fax: **91 541 14 21**

www.plataformavoluntariado.org

G-78453362 Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones N° 71.961 Declarada de utilidad pública OM: 7/7/1997



PLATAFORMA
DEL VOLUNTARIADO
DE ESPAÑA

Comunicación:

- Coordinación permanente con el equipo de comunicación de la PVE para apoyo en la difusión local y provincial.
- Apoyo durante la realización de post, relatorías, conclusiones, etc. para su difusión y/o publicación.

Programa técnico:

- Participación en el diseño del programa.
- Propuesta de ponentes/talleristas/profesionales/actividades para la Escuela.

Actividades de ocio:

- Propuesta de actividades de ocio y colaboración en las gestiones/desarrollo.

Administraciones locales/provinciales/autonómicas:

- Contacto permanente con las administraciones locales para todas las cuestiones que sea necesario contar con ellas o con sus personas representantes.
- Invitar y asegurar su participación en el acto de inauguración siguiendo el protocolo establecido desde la PVE.
- Velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la realización de la Escuela.



Tribulete, 18 local 28012 Madrid
Tlf: **91 541 14 66** Fax: **91 541 14 21**

www.plataformavoluntariado.org

G-78453362 Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones N° 71.961 Declarada de utilidad pública OM: 7/7/1997



PLATAFORMA
DEL VOLUNTARIADO
DE ESPAÑA

Otras gestiones:

- Asegurar y facilitar los trámites para la firma del convenio de realización por todas las partes implicadas: PVE, Administración correspondiente (Ayuntamiento) y Plataforma.
- Asistir a todas reuniones necesarias para llevar a cabo la Escuela.
- Comunicar y mantener informado al equipo de la PVE de todos los imprevistos o cuestiones relacionadas con la organización de la Escuela que surjan.

Para cualquier duda podéis escribir a Sonia López:

formacion@plataformavoluntariado.org



Tribulete, 18 local 28012 Madrid
Tlf: **91 541 14 66** Fax: **91 541 14 21**

www.plataformavoluntariado.org

G-78453362 Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones N° 71.961 Declarada de utilidad pública OM: 7/7/1997